



**Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

Reunión Ordinaria del H. Consejo Técnico

Acta de Acuerdos

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 18:00 horas del día 7 de diciembre de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, los consejeros profesores: Dr. Gerardo López Cervantes y MC Jesús Arturo Carrillo López; los consejeros alumn@s: Hugo Alfonso Figueroa Noriega, Luis Enrique Armenta Verdugo y Karolina Beltrán Alvarado; así como los Doctores Jorge Rafael Figueroa Elenes y Francisco Higuera Castro, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo Técnico, a efecto de que se desarrolle **sesión ordinaria**, convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del acta anterior.
4. Instalación de los integrantes del H. Consejo Técnico Periodo 2017-2019.
5. Convocatoria del Doctorado en Ciencias Sociales X Edición
6. Reglamento de Estudios de Posgrado de la FACES
7. Asuntos Generales.

Leticia Gpe.
Félix Machado.

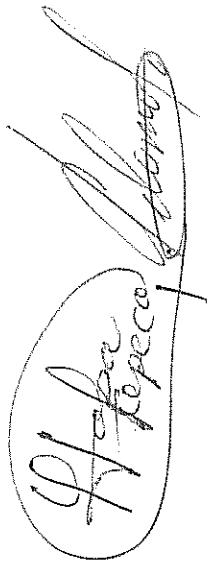
Se procede a realizar el pase de lista por la vía acostumbrada; el Secretario da fe de la asistencia de un total de siete integrantes del Consejo; en consecuencia se cumple con la exigencia legal para la celebración de la Asamblea con carácter ordinario, en razón de ello, el Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes, declara formalmente instalada la reunión, procediendo a su desahogo, sometiendo a consideración de la Asamblea el Orden del Día propuesto, mismo que fue **aprobado por unanimidad**; en el mismo tenor, se somete a consideración de la asamblea la aprobación del acta anterior, misma que fue **aprobada por unanimidad**.

Para el desahogo del punto 4 del Orden del Día, se da cuenta de la asistencia de los Consejeros Electos Yizel Murillo López, Andrea Gpe Plasencia Castro, Karime G. Castro Salaices, Leticia Gpe Felix Machado y Abraham E. Inzunza Torres; así como de los Doctores Arturo Retamoza López, Cuauhtémoc Verduzco y José Luis Hernández Juárez; el C. Presidente habilita al Secretario del Consejo para que proceda a tomar la protesta correspondiente; una vez efectuado el acto protocolario, el C. Presidente decreta un receso de cinco minutos para que se retiren los consejeros salientes, a quienes les expresa el agradecimiento institucional por sus valiosas aportaciones en aras de la superación académica de la FACES durante su encargo.

El C. Presidente decreta el fin del receso y se reanuda la sesión. Para el desahogo del punto 5, el C. Secretario procede a dar lectura de oficio signada por los doctores Jorge Rafael Figueroa Elenes y Benjamín Saavedra Nuñez del Arco en carácter de Director y Coordinador del Posgrado de la FACES respectivamente, solicitando se apruebe la reedición del Doctorado en Ciencias Sociales en su 10° Generación 2019-2022; en el uso de la voz el C. Presidente informa los pormenores y entre otros aspectos, precisa que al oficio se acompaña Acta de Acuerdos del Comité Académico del DCS el que se sustenta la solicitud; se consulta a la sesión si se considera lo suficientemente discutido y no habiendo más participaciones sobre el tema, por unanimidad se toma el siguiente:

ACUERDO 559. Se aprueba Programa de Acción para la Reedición del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y se expida su Convocatoria en su X Generación, 2019-2022. El cual define: Atender las sugerencias del CONACyT y de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UAS sobre los indicadores de calidad establecidos, como es el caso del fortalecimiento del Núcleo Académico Básico, Vinculación Académica del Programa, Movilidad Académica de Profesores y Estudiantes y Eficiencia Terminal.

Leticia Gpe.
Felix Machado.



Para el desahogo del punto 6 enlistado en el Orden del Día, el C. Secretario procede a dar lectura de oficio signada por los doctores Jorge Rafael Figueroa Elenes y Benjamín Saavedra Núñez del Arco en carácter de Director y Coordinador del Posgrado de la FACES respectivamente, solicitando se apruebe el Reglamento Interno de Posgrado de la FACES; en el uso de la voz el C. Presidente informa al Consejo que el Proyecto de Reglamento que se presenta se trabajó y aprobó en el Consejo Académico del DCS, atendiendo recomendaciones de los evaluadores de CONACYT en la más reciente evaluación practicada al Doctorado en Ciencias Sociales; se consulta a la sesión si se considera lo suficientemente discutido y no habiendo más participaciones sobre el tema, por unanimidad se toma el siguiente:

ACUERDO 560: Se aprueba en lo general el proyecto de Reglamento Interno de Posgrado de la FACES en los términos acordado por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales. El cual se anexa.

Agotado el orden el día, y a pregunta expresa del C. Presidente sobre si algún consejero desea hacer uso de la palabra para abordar algún asunto no enlistado en el punto de Asuntos Generales y no existiendo petición alguna, siendo las diecinueve horas con cuatro minutos, el C. Presidente, declara concluida la sesión.

ATENTAMENTE

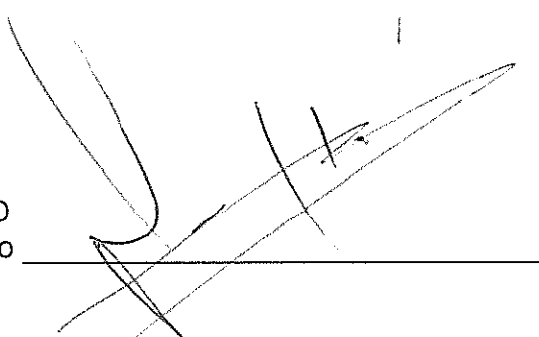
Culiacán, Sinaloa a 7 de diciembre de 2017.

DR. RAFAEL FIGUEROA ELENES

Director y Presidente del Honorable Consejo Técnico


Leticia Gp.
Félix Machado.

SECRETARIO ACADÉMICO
Dr. Francisco Higuera Castro



Consejeros alumnos:

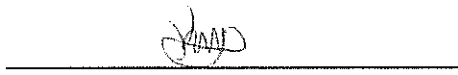
Yizel Murillo López
Primer



Andrea Guadalupe Plascencia Castro
Segundo Año



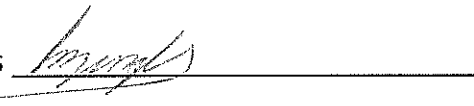
Karime Getcemani Castro Salaices
Tercer Año



Leticia Guadalupe Félix Machado
Cuarto Año

Leticia Gop.
Félix Machado.

Abraham Ezequiel Inzunza Torres
Quinto Año

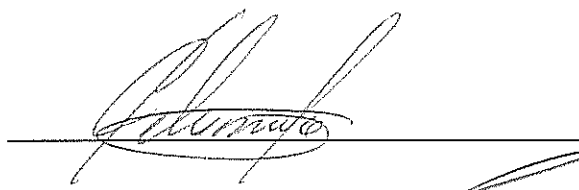


Norberto Valles López
Posgrado

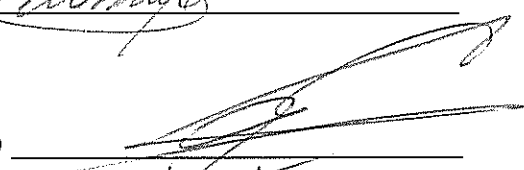


Consejeros Maestros:

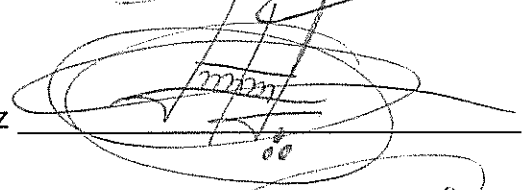
Dr. Arturo Retamoza López
Primer Año



Dr. Cuauhtémoc Espinoza Verduzco
Segundo Año



Dr. José Luis Hernández Juárez
Cuarto Año



Dra. Nora Teresa Millán López
Posgrado

